

se ha dictado Sentencia con fecha 1 de junio de 1988, cuya parte dispositiva literalmente dice:

«Fallamos: que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso—administrativo interpuesto por D. Eduardo Fraile Matos, contra la resolución de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 14 de marzo de 1986, que desestimaba el recurso de alzada contra otra anterior de 8 de noviembre de 1985, por la que se le denegaba el complemento de destino nivel 20, por estimarla ajustada a Derecho. Sin costas».

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso—Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia en lo que a esta Consejería respecta.

Sevilla, 30 de noviembre de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 9 de noviembre de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las siguientes obras:

Obra: Consolidación y refuerzo de estructuras c/ Isla Cristina 8, Grupo Tartessos, de Huelva.
Expediente: AR-15308-RPV-8H (H-88/08P)
Empresa adjudicatario: CONTRACTOR, S.A.
Importe de adjudicación: 16.074.956.
Baja de adjudicación: 0,05%.

Sevilla, 16 de noviembre de 1988.— El Consejero P.D. El Viceconsejero, José Rodríguez Rueda.

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1988, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales por la que se hace pública la de adjudicación definitiva del Delegado Provincial de Trabajo en Cádiz, de las obras que se indican. (11-14/0-88/R).

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, este Instituto hace pública la resolución de adjudicación definitiva de 11 de noviembre de este año del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Trabajo de Cádiz de las obras, a la empresa y por la cantidad que se indican:

Expte.: 11-14/0-88/R, Obras de Reforma y medidas de Seguridad en la Guardería Infantil «Reina Juana» de San Roque (Cádiz).
Importe de adjudicación, IVA incluido: 9.650.489 Ptas.
Empresa Adjudicatario: «Construcciones Bahía Blanca, S.L.».

Sevilla, 21 de noviembre de 1988.— El Director Gerente, Miguel A. Polo Cortés.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1988, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de

Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de obras de 24 de noviembre de 1988, de los contratos que ha continuación se relacionan:

Andújar. Reparación general en el I.B. «Virgen de la Cabeza» a la Empresa Antonio Quesada Moya en la cantidad de 6.595.824,00 pesetas.

Jaén, 24 de noviembre de 1988.— El Delegado, José Luis de la Casa Mesa.

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

ANUNCIO. (PP. 1424/88).

El Excmo. Ayuntamiento en sesión plenaria, aprobó el Pliego de Condiciones que ha de regir la contratación directa para la prestación del servicio de realización material de notificaciones, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOJA, para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia adjudicación directa, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto. La adjudicación directa para la Prestación del Servicio de Realización Material de Notificaciones.

Precio de la prestación del servicio. Se fija como precio máximo para la prestación del servicio objeto de la contratación, el de 500.000 pesetas/mes, pagaderas por mensualidades vencidas y con cargo al crédito presupuestario del año de vigencia del contrato.

Plazo. La concesión se otorga por un año.

Presentación de Proposiciones. En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, y no computándose los sábados y domingos, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA.

Apertura de proposiciones. En el Salón de Actos de este Ayuntamiento, a las 12 horas, del día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado, y el acto será público.

El expediente completo podrá ser examinado en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Algeciras, 14 de noviembre de 1988.— El Alcalde, Ernesto Delgado Lobato.

DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN FUNDACION PUBLICA «MIGUEL SERVET»

ANUNCIO. (PP. 1448/88).

El Consejo de Administración de la Fundación Pública «Miguel Servet», de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 1988, acordó sacar a Concurso el arrendamiento de los Servicios con destino a Vigilancia y Seguridad del recinto y Centros que integran la Fundación Pública «Miguel Servet».

Objeto: Concurso Público para contratar el arrendamiento de

los servicios de vigilancia y seguridad del recinto y centros que integran la Fundación Pública «Miguel Servet».

Tipo: El presupuesto que la Fundación destina a la contratación es de 9.183.276 pts.

Plazo: La duración del contrato será de un año, computado desde la fecha de formalización del mismo.

Pagos: Por mensualidades, previa presentación de la oportuna factura.

Garantías: Provisional 183.666. Definitiva 367.331.

MODELO DE PROPOSICION

D. con D.N.I. nº
con domicilio en que se señala como
domicilio para todos los actos y notificaciones que se relacionen con
este concurso, el nº de la calle
de la ciudad de con teléfono nº
Enterado de los Pliegos de condiciones Económico-Administrativas y
técnicas que han de regir en la contratación mediante Concurso
Público que realiza el Organismo Autónomo Fundación Pública «Mi-
guel Servet», de la Diputación Provincial de Jaén, con destino al
orrendamiento de los Servicios de Vigilancia y Seguridad del recinto
y centros que integran la Fundación Pública «Miguel Servet», se
compromete a realizar el contrato por importe de pts.
anuales (en cifra y letra), expresando el compromiso de cumplir
todos sus obligaciones laborales y de Seguridad Social, con los
trabajadores que empleará para la realización del Servicio.

(fecha y firma del proponente)

Presentación de proposiciones: Hasta las 13 horas, dentro de
los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este
Anuncio en el Boletín Oficial del Estado; en el Departamento de
Compras de la Fundación Pública «Miguel Servet».

Mesa de contratación: Se constituirá en la Sala de Juntos del
Pabellón Direccional de la Fundación Pública «Miguel Servet», a las
11 horas del día siguiente hábil, al de finalización del plazo de
presentación de proposiciones.

Expediente: Se encuentre de manifiesto en el Departamento de
Compras anteriormente citado.

Jaén, 22 de noviembre de 1988.- El Presidente, Arturo Azorit
Cañizares.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 1469/88).

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 11 de noviem-
bre de 1988, acordó convocar subasto público para la adjudicación
de las siguientes obras:

Proyecto: Reurbanización de la calle acceso al Antiguo Mota-
dero.

Presupuesto de contrato: 35.541.402 ptas.

Fianza provisional: 710.828 ptas.

Fianza definitiva: 1.421.656 ptas.

Clasificación: Grupo G. Subgrupo 6. Categoría E.

Pagos: Por certificaciones de obras.

Plazo de ejecución: Tres meses contados a partir del Acto de
Replanteo.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de
la inserción de este anuncio en el BOP, se encuentran expuestos los
pliegos de condiciones que rigen la contratación, a efectos de
posibles reclamaciones, en el negociado de Gestión y Contratación,
sección Gestión Administrativo, Departamento de Administración de
la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación
nº 24, 5ª planta en horas de 9 a 13.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación
técnica y económica-administrativa, podrán ser solicitados y exami-
nados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el
plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán
redactadas en castellano, se presentarán en el Registro General de
la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, sito en Plaza de la
Encarnación, 24-26, durante el plazo de 20 días hábiles, o contar
desde el siguiente a la última publicación del anuncio en el Boletín
Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia o
Boletín Oficial del Estado, en su caso. En el supuesto que las propo-
siciones se envíen por correo a dicha dirección, deberá realizarse

de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento
General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/86,
de 28 de noviembre (BOE de 12 de diciembre).

Agrupación de empresas: En el supuesto de resultar adjudicata-
ria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en Escritu-
ra Pública.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que
se celebrará en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las 12 horas
del quinto día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para
la presentación de proposiciones, salvo si el día cayese en sábo-
do, en cuyo caso será el día hábil siguiente.

Documentación y procedimiento: La documentación a presentar
por los contratistas, así como el procedimiento se regirán por lo
dispuesto en los pliegos de condiciones aprobados por la Comisión
de Gobierno en sesión celebrada el 11 de noviembre de 1988.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don vecino de
con domicilio en teléfono
y D.N.I. nº en nombre
enterado del proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas particu-
lares y demás documentos aprobados para la realización de las
obras de anunciadas en el Boletín
Oficial nº de fecha
los acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dichas
obras por el precio de incluido I.V.A.,
que represento una baja del % al tipo de licitación.

(lugar, fecha y firma del proponente)

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en el pliego de
cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 26 de noviembre de 1988.- El Capitular Delegado de
Urbanismo, Infraestructura y Equipamiento Urbano. Isidoro Beneroso
Dávila.

ANUNCIO. (PP. 1470/88).

La Comisión Ejecutiva de Urbanismo en sesión celebrada el 25
de octubre del año en curso aprobó la convocatoria de concurso
público y los pliegos de prescripciones técnicas y jurídico-económi-
co-administrativas para la adjudicación de la realización de los
trabajos que a continuación se describen:

Objeto del concurso: Redacción del Proyecto de Reparcelación
del Polígono Industrial El Pino.

Presupuesto de contrato: 3.500.000 ptas.

Fianza provisional: 70.000 ptas.

Fianza definitiva: 140.000 ptas.

Pagos: 10% precio de adjudicación o la firma del contrato. 60%
del mismo a la aprobación inicial del proyecto de reparcelación.
30% restante a la aprobación definitiva del proyecto.

Plazo de Ejecución: 3 meses desde la firma del contrato.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de
la inserción de este anuncio en el BOP, se encontrarán expuestos en
la Gerencia Municipal de Urbanismo, Negociado de Gestión y Con-
tratación del Departamento de Administración (Plaza de la Encarna-
ción, 24-26, 5ª planta), los pliegos de condiciones que regirán la
contratación, a efectos de posibles reclamaciones.

Asimismo dichos pliegos podrán ser solicitados y examinados
en las citadas oficinas todos los días laborales durante el plazo de
presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán
redactadas en castellano, se presentarán en el Registro General de
la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, sito en Plaza de la
Encarnación, 24-26, durante el plazo de 20 días hábiles, o contar
desde el siguiente a la última publicación del anuncio en el Boletín
Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia o
Boletín Oficial del Estado, en su caso. En el supuesto que las propo-
siciones se envíen por correo a dicha dirección, deberá realizarse
de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento
General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/86,
de 28 de noviembre (BOE de 12 de diciembre).

En todo caso, cada propuesta constará de tres sobres cerra-
dos, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente
haciendo constar en ellos el título del trabajo del contrato, el conteni-
do del sobre y el nombre del licitador.

Sobre «A» denominado «Referencias».